

ACTA No. 72 UNIDAD ALIMENTARIA DE MONTEVIDEO (UAM)

Con fecha 3 de Agosto de 2016 en el local de Av. Libertador 1985, apartamento 201, se reúne el Directorio Transitorio de la UAM, con la presencia de sus directores: Presidente: Alejandro Minatta, Secretario General: Alfredo Pérez y Tesorero: Enrique Rodríguez a efectos de considerar los siguientes asuntos:

Orden del día

Se aprueba al siguiente orden del día para ser tratado en la reunión del día de la fecha:

- Pase en Comisión de la Sra. María Luciana Haller Peisino.

Puesto a consideración el orden del día, el Directorio de la UAM por unanimidad

Se resuelve :

Aceptar el Pase en Comisión de la funcionaria de la Unidad Alimentaria de Montevideo Sra. María Luciana Haller Peisino .

Se deja constancia que por Resolución P/1249 de Presidencia de la República de fecha 01 de Agosto 2016 pasará a prestar servicios en el Programa 481 "Política de Gobierno" del inciso 02 "Presidencia de la República".

Anexo:

178.2016 – Resolución P/1249 Presidencia de la República

No habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión del día de la fecha.


Alejandro Minatta
Presidente


Enrique Rodriguez
Tesorero


Alfredo Pérez
Secretario